

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires,

de Ilbero

de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 3462/2017, dictada con fecha 13 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Victoria Mariel Bazet, se contrate al señor Ariel Noé Benjamín EIDELSON con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial, para desempeñarse en la Oficina de Violencia Doméstica del Tribunal.

-S

Registrese, hágase saber y archivese.-

PICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LANACION